

S. A.

Junta Directiva del 3 Enero de 1899.

Cautó.
Ledon.
Mur.
Barbera.
Olmos.

Bajo la presidencia del Dr. Cautó y con asistencia de los señores ausentados al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada. La presidencia dio cuenta del objeto de la convocatoria relativo a la toma de posesión de la nueva junta directiva a la que felicitó cordialmente por ser personas convidadas y de prestigio para el Instituto las que vienen y a la presidencia con predilección por ejercer el cargo de presidente del Instituto y a la vez Colegio Médico Valenciano.

El Dr. Ledon contestó dirigiendo galanes frases al Dr. Cautó dándole las gracias, sin dejar de reconocerle celo, aptitud e inteligencia con que ha desempeñado la presidencia, terminando en conclusión que se veía muy honrado si al finalizar el bienio hiciera otro tanto que el Dr. Cautó, contando con el apoyo de todos los socios. Como cuestión de decencia pidió consejo de si debía presidir el Colegio médico, puesto que él al ser elegido, lo fue únicamente para el Instituto.

El Dr. Cautó desvaneció los escrúpulos del Dr. Ledon, manifestando que por su parte si se hubiera recibido la Real Orden mas pronto, no hubiera tenido inconveniente alguno en firmar las comunicaciones como presidente del Colegio al dar cuenta de su constitución y él no hacerlo era debido a los pocos días que le faltaban para cesar en el cargo.

El Sr. Mur, después de dar las gracias por su elección de Vice-Presidente, dijo que el cargo de Presidente del Colegio es inherente al del Instituto porque entiende que es el mismo.

También asintió a lo mismo el Sr. Barbera, fundándose en la redacción de la Real Orden, puesto que se deduce que el Instituto es el mismo en cuanto a su historia con la adición de reconocimiento como corporación oficial.

Fue tomada la posesión de la presidencia el Dr. Ledon y se dio como tomada la posesión de los nuevamente elegidos para formar

parte de la junta directiva.

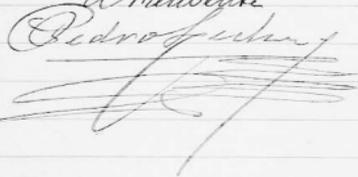
El secretario actuante manifestó que al aceptar el don Mera el cargo de Vice-Presidente, se entendía vacante la dirección de vacancia que viene desempeñando por incompatibilidad de ambos cargos. Consultado el reglamento, acordó declarar la vacante de dicha dirección y que se provea en la Junta general ordinaria.

Acordó se participe á las corporaciones médicas colegiadas, el reconocimiento del Instituto como corporación oficial.

No habiendo otros asuntos de que dar cuenta, levantóse la sesión á las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Colegio Médico Valeriano 2 Enero de 1895.

El Presidente

Pedro J. S. 

El Secretario de Gobierno.

Manuel Mera. 